

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE

PROCESO CAS Nº 001-2022-SENACE

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

DE UN(A) (01) ESPECIALISTA LEGAL I

PARA LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACIÓN
1	CHOQUESILLO SANTILLÁN SANDRA ASTRID	18	APROBADO
2	ORELLANA MALDONADO SYBILA ANTONELA	18	APROBADO
3	ARENAS SOLANO ESTHER	16	APROBADO
4	MESIAS CASTRO JACKSON	16	APROBADO
5	QUEIROLO ROMERO ANA PAULA	14	APROBADO
6	TORRE GARCIA YULIANA	14	APROBADO
7	ZEGARRA ANCAJIMA ANA SOFÍA	14	APROBADO
8	AREVALO HUERTA MIGUEL ALEJANDRO	12	APROBADO
9	CRISTOBAL ANGELES JOSE EDUARDO	12	APROBADO
10	ANDRADE AQUIJE YOVANNA ELIZABETH	-----	NO APROBADO
11	LIÑAN GUEVARA MILAGROS JOHVANNA	-----	NO APROBADO
12	RADO CORDOVA JAIME OLIVER	-----	NO APROBADO
13	RAMIREZ SIPION JENNY LISBETH	-----	NO APROBADO
14	VILA HUAMANI NALDA	-----	NO APROBADO
15	ALONSO SANTAMARIA GEOVANI	-----	NO SE PRESENTO
16	ARQQUE CHUJUTALLI PAMELA VANESSA	-----	NO SE PRESENTO
17	CUELLAR JOAQUIN MILAGROS IRENE	-----	NO SE PRESENTO
18	GARAY ALVARADO MARIELLA LUZ	-----	NO SE PRESENTO
19	ULLOA ESTRELLA SOCRATES RAUL	-----	NO SE PRESENTO

**FORMAS DE PRESENTACIÓN:**

El/la postulante con calificación "Aprobado", deberá enviar los documentos sustentatorios escaneados, el día 1 de febrero de 2022, conforme a la información referida en las bases del proceso de selección, de la siguiente manera:

**1) Módulo de Mesa de Partes Digital** (Aplicativo Informático de la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria)

<https://www.gob.pe/10050-enviardocumentacion-mediante-la-mesa-departes-digital-del-senace>

Horario de registro: lunes a viernes de 8:30 a 16:50 horas (horario de corrido)

**2) Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace** (Aplicativo Informático de la Unidad de Recursos Humanos)

<https://enlinea.senace.gob.pe/modulocas/>

El/la postulante deberá tener en cuenta el cronograma de las bases, caso contrario no será considerado para la evaluación curricular, registrando como NO PRESENTÓ DOCUMENTOS.

El/la postulante deberá revisar el numeral 7.2 Presentación de Documentos y Etapa de Evaluación Curricular, de las bases del proceso de selección en mención para el envío de la documentación sustentatoria.

Si el/la postulante no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO ACREDITA REQUISITOS en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

San Isidro, 31 de enero de 2022.

**Unidad de Recursos Humanos**